

CONEXIONES UVAO

NUEVA ERA



NAVIDAD: TIEMPO DE ESPERANZA

EN MEDIO DE LAS
ADVERSIDADES,
LA NAVIDAD NOS
RECUERDA LA
ENCARNACIÓN DE DIOS,
QUE NOS DA LA
VIDA ETERNA

Editorial

“

Termina el año lleno de malas noticias. La inseguridad se incrementa, la economía da muestra de alarma con una inflación creciente y con las oscilaciones del dólar, la problemática de los migrantes se complica no sólo en torno a...

”

PÁGINAS 4-5



Hablaron entre iguales

SE REÚNEN LOS PRESIDENTES DE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

PÁGINAS 6-8

SE ENCONTRAN

Navidad de los artistas

PÁGINAS 10-13



Católico apostólico y mundano

PÁGINAS 14-17





¡Viva Cristo!

PÁGINAS 18-23



Putin, asombrado

PÁGINAS 28-30



¿Qué necesita una ley?

PÁGINAS 32-35



Derechos humanos

PÁGINAS 24-26



INFLACIÓN EN MÉXICO

PÁGINAS 36-39



BURNOUT EN LOS DOCENTES

PÁGINAS 40-47



Ing. José Antonio Herrera J.
Rector

L.A.E. Raúl Martínez R.
Rector de Expansión

L.C.C. Susana García Ramírez
Secretaria Académica

C.P. María Inés Pérez A.
Secretaria Administrativa



Mtro. José de Jesús Castellanos López
Director

LCC Pedro A. García Escamilla
Diseño y edición

MCES Ma. Pilar Castro Fragoso
Supervisión

UVAQ
Campus Santa María
Av. Juan Pablo II, No. 555
Col. Santa María de Guido
C.P. 58090
Morelia, Michocán, México.

Los artículos publicados no
necesariamente expresan la filosofía
y pensamiento de la Universidad;
son responsabilidad
de los autores.

Diciembre de 2021
www.uvaq.edu.mx

Editorial

No perder la esperanza

Termina el año lleno de malas noticias. La inseguridad se incrementa, la economía da muestra de alarma con una inflación creciente y con las oscilaciones del dólar, la problemática de los migrantes se complica no sólo en torno a su trato y condiciones de aceptación, sino por las marchas desafiantes y los accidentes que cuestan vidas humanas.

En materia de orden jurídico, los sucesos no fueron buenos. La decisión de la Suprema Corte de negar derechos humanos a los recién concebidos y declarar inconstitucionales las prohibiciones del aborto en algunos estados, ponen en entredicho la vigencia plena de los Derechos Humanos establecidos en el artículo 1º. de la Constitución. Y, para colmo, el “decretazo” del Presidente declarando de seguridad nacional las obras públicas gubernamentales, independientemente de su naturaleza, así como la obligación de los funcionarios a su aprobación en un plazo perentorio y, si no, declarar la afirmativa ficta, no sólo pasan por encima de la Ley, a cuyo cumplimiento están obligados los ciudadanos y el gobernante, sino que provoca el riesgo de opacidad respecto del contrato de las mismas, que por lo demás son asignadas habitualmente por designación, sin acudir a concursos como marca la legislación.

Todo pareciera ser motivo de depresión y desaliento. Pero no debe ser así. México y los mexicanos somos especialistas en superar crisis. Los sexenios populistas del pasado, particularmente Luis Echeverría y José López Portillo, hundieron al país en una serie de crisis recurrentes de cuyos efectos no hemos podido salir adelante. Y gracias a los llamados gobiernos neoliberales se pudo ir sorteando esta problemática, no sin recaídas.

Pero realmente el esfuerzo ha estado a cargo de los particulares, de los trabajadores y empresarios que son quienes generan la riqueza a través de la producción. El sistema productivo mexicano ha logrado sortear problemas económicos y estructurales, carencia de estímulos por el sector público o la corrupción que las acosa. Pese a todo se ha podido salir adelante.

Con esta visión de esperanza debemos llegar a la Navidad, que nos recuerda la encarnación del Verbo para rescatarnos y darnos proyección de eternidad con la redención. Por eso,

también, cada año nuevo nos renueva de la esperanza de ser mejores en lo personal y en lo social, para que unidos todos podamos lograr el desarrollo y el bien común que todos deseamos.

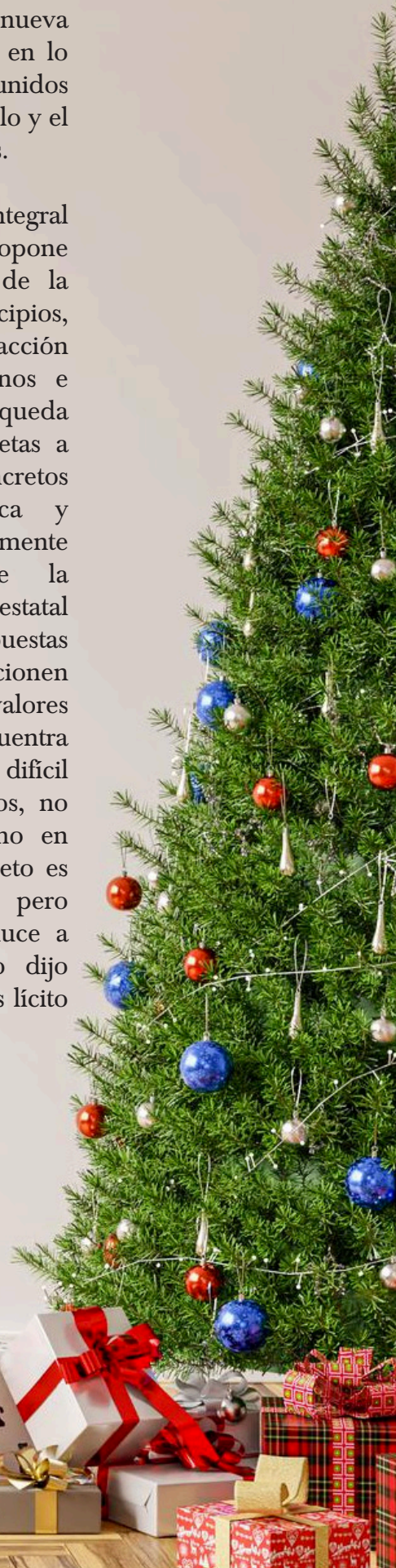
“
Todo pareciera
ser motivo de
depresión y
desaliento.
Pero no debe
ser así. México
y los mexicanos
somos
especialistas
en superar
crisis.”

El humanismo integral y solidario que propone la Doctrina Social de la Iglesia, contiene principios, valores y criterios de acción que deben inspirarnos e impulsarnos en la búsqueda de soluciones concretas a los problemas concretos que tenemos cerca y organizarnos socialmente para incidir ante la problemática local, estatal y nacional, con propuestas y acciones que solucionen de raíz la crisis de valores y cultural que se encuentra en la raíz de la difícil situación que vivimos, no sólo en México, sino en todo el mundo. El reto es grande, sin duda, pero la parálisis no conduce a nada bueno. Como dijo

San Juan Pablo II: “a nadie le es lícito permanecer ocioso”. ☒

¡Feliz Navidad y Año 2022!

José de Jesús Castellanos
Coordinador Fundación
Editorial Vasco de Quiroga





Hablaron entre iguales... ¡Hay que esperar!

SEGUIREMOS HABLANDO POR VARIOS DÍAS MÁS DE LA CUMBRE DE JEFES DE ESTADO DE NORTEAMÉRICA PARA LAS EXPECTATIVAS QUE LOS SECTORES PRODUCTIVOS TIENEN PARA CONFIAR EN EL FUTURO DE SUS INVERSIONES



El presidente de Estados Unidos recibió en la Casa Blanca a los mandatarios de Canadá y México en la primera cumbre trilateral en 5 años.

Foto: Forbes.com

Gerardo Mosqueda

La cumbre de jefes de estado de Norteamérica será un hecho del que seguiremos hablando por varios días, no dejará de ser un tema de especial interés que de manera bilateral se estén estudiando las prioridades de los gobiernos pero sobre todo las prioridades que se derivan de las expectativas que los sectores productivos tienen para confiar en el futuro de sus inversiones.

Coincido con muchas opiniones que vieron a un presidente López actuando con la propiedad de un jefe de estado... lejos de enfatizar si sabía sentarse o le quedaba grande el mueble donde se sentaron a conversar los presidentes.

El discurso preparado por la estructura de asesores de la cancillería y los protocolos seguidos al pie de la letra le ayudaron al presidente con los contenidos de sus mensajes ante los otros presidentes.

Los temas para un acuerdo trilateral fueron tratados y en un formato de tres monólogos cada presidente dijo lo que priorizo que tenía que decir, a los tres les salieron bien sus mensajes, ninguno tiene duda de la amenaza de China en la economía de América.

Desde luego que los mensajes son para todos los interlocutores de los tres países, en el caso de Estados Unidos los contenidos estuvieron siempre en planas interiores y destacaron alguna idea de lo manejado por el presidente Biden, en el caso de México el tema siempre estuvo en primeras planas y destacaron como el tema principal de la agenda del presidente, más allá

del anecdotario: si se peinó, si se sabía sentar en un sillón de la Casa Blanca, si tuvo acarreados para que le cantaran las mañanitas, nada que salga del perfil de un populista en la capital de Estados Unidos.

Insistir sobre las condiciones de los migrantes ha sido el tema durante décadas, hoy no fue la excepción, se oyó bien el presidente en destacar el tema, lo volvió a tratar en privado con la vicepresidenta de Estados Unidos, hasta le contaron que ingresaría al congreso alguna propuesta con intención de mejorar las condiciones de los migrantes y hasta el presidente mexicano les felicitó por un iniciativa en el congreso sobre el tema... la iniciativa aún no se manda al congreso y tampoco está claro cuando pueda suceder eso; en términos diplomáticos el tema está atendido.. Nada más que agregar.

Es verdad que nuestra expectativa de crecimiento económico depende de la conducta económica de los Estados Unidos y por lo pronto los pronósticos de crecimiento de ese país están muy bien definidos, desgraciadamente no se puede decir lo mismo respecto al crecimiento económico de nuestro país.

Los mensajes que comunica el gobierno mexicano son de crecimiento de la inflación hasta 7% o más para el cierre del año y cada vez más reservas y precauciones de los inversionistas derivados de la agenda legislativa del presidente tanto para el manejo de los presupuestos como las iniciativas de ley en materia de energía... Desgraciadamente solo son mensajes que generan incertidumbre y desalientan las inversiones.

Los discursos estuvieron adecuados a las circunstancias y terminaron atendiendo los temas de sus respectivas agendas.

Las decisiones de los presidentes de Canadá y de Estados Unidos generan confianza en los inversionistas, las del presidente de México generan incertidumbre. Solo por compartir un ejemplo... la incapacidad de instrumentar la iniciativa de ley eléctrica antes de los presupuestos... antes de la cumbre de jefes de estado... manda el tema para el próximo año y sin dejar claro una estrategia que involucre a los inversionistas en la generación de energías limpias, mientras hay en litigios inversiones por más de siete mil millones de dólares y el mensaje del presidente es volver a las economías de los años 70's.

Quién puede tener confianza en invertir con estos contrastes esquizofrénicos de un presidente que sonríe y manda mensajes de odio y confrontación al mismo tiempo.

Supongamos que se cumplió con la agenda internacional correspondiente para nuestras relaciones con los países del norte del continente y al día siguiente regresamos al pasado histórico y a las efemérides que tanto le gustan al presidente de México para hablar de la revolución mexicana, que es un pleito entre ladrones, elevado a rango de “transformación”...

AMLO pide dejar de rechazar la migración; Biden y Trudeau se enfocan en exponer medidas y afrontar los retos contra la COVID-19 en la región.

Foto: Faro Informa



Sigue cuidando tu salud y la de todos

#RegresoEspectacular

UVAQ

UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

PROFESIONISTAS QUE MUEVEN AL MUNDO





La Navidad de los poetas

LA NAVIDAD ES UN ACONTECIMIENTO DIVINO Y HUMANO
PORQUE DIOS SE HIZO HOMBRE Y HA DESCENDIDO AL MUNDO

Guillermo Juan Morado
infoCatolica

El misterio de la Navidad es un acontecimiento divino y humano. Dios se hizo hombre: “El eterno hoy de Dios ha descendido en el hoy efímero del mundo, arrastrando nuestro hoy pasajero al hoy perenne de Dios”, escribía Benedicto XVI. Y añadía: “Dios es tan grande que puede hacerse pequeño. Dios es tan poderoso que puede hacerse inerte y venir a nuestro encuentro como niño indefenso para que podamos amarlo. Dios es tan bueno que puede renunciar a su esplendor divino y descender a un establo para que podamos encontrarlo y, de este modo, su bondad nos toque, se nos comuniquen y continúe actuando a través de nosotros”.

No es extraño que este acontecimiento haya propiciado el asombro y la admiración de tantos artistas y poetas. Es imposible no conmoverse, por ejemplo, ante la adoración de los pastores atribuida al pintor italiano Giorgione. En el óleo, un luminoso paisaje contrasta con la entrada de una gruta oscura. En el centro del cuadro, los peregrinos pastores se postran ante Jesús recién nacido. El misterio de ese Nacimiento nos concierne a todos. Como afirma

el Concilio Vaticano II, en una de sus páginas más brillantes, “Él mismo, el Hijo de Dios, con su encarnación, se ha unido, en cierto modo, con todo hombre. Trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre”.



En la Navidad encontramos la ternura y el amor de Dios que se inclina hasta nuestros límites, hasta nuestras debilidades, hasta nuestros pecados, y se abaja hasta nosotros

Papa Benedicto XVI



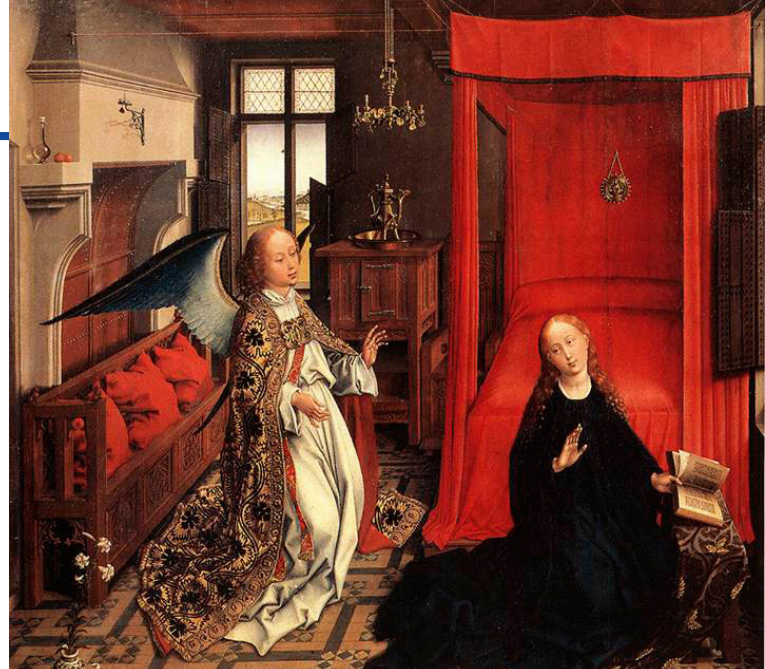
También los poetas, los artistas de la palabra, se han dejado conmover por la Navidad, escrutando el misterio en el acontecimiento; interpretando la sacramentalidad, la valencia simbólica – “el Verbo se hizo carne”-, de un hecho: el nacimiento de Jesús. En la antología de Yolanda Obregón, 400 poemas para explicar la fe (*Vita Brevis*, 2019) se recogen algunas de las más bellas poesías dedicadas a la Navidad. Entre ellas, el simpático villancico de un futbolista, de José María Fernández Nieto. Un joven futbolista se acerca, por error, al portal de Belén, creyendo “que era el Portal portería/ de algún celeste partido”. El Niño Dios acaba jugando al fútbol mientras la creación entera celebra el momento: “Jesús, con sus manos bellas/ le está pidiendo el balón/ y recibe la ovación/ de un graderío de estrellas”. “Chuta el

Niño a la primera;/ María exclama: ‘Es un sol, / José dice: ‘¡Aquí hay madera!, / Y en la Creación entera, / bien claro y en español, / los demonios gritan: ‘Fuera’, / los ángeles gritan: ‘Gol’ ”.

En un poemario recientemente publicado, Rosario, el obispo-poeta Gilberto Gómez González, pone en labios de la Virgen María las palabras que celebran la Encarnación de su Hijo: “He aquí, por vez primera, / que el Sol es engendrado por la Sombra/ para alumbrar a los que yacen a la sombra/ de la muerte”. “Y he aquí a tu esclava/ súbitamente convertida en casa de oro, / estrella matutina y horizonte/ donde el cielo se junta con la tierra”.

Dios es tan grande que puede hacerse pequeño y el arte, también el de las palabras, puede apuntar, sin encerrarlo, a ese misterio de un Dios cercano al hombre: “Dios se ha hecho uno de nosotros para que podamos estar con él, para que podamos llegar a ser semejantes a él. Ha elegido como signo suyo al Niño en el pesebre: él es así. De este modo aprendemos a conocerlo. Y en todo Niño resplandece algún destello de aquel hoy, de la cercanía de Dios que debemos amar y a la cual hemos de someternos; en todo niño, también en el que aún no ha nacido”, decía Benedicto XVI en una homilía de Nochebuena.

Son, todas ellas, razones para desear a los lectores una feliz y santa Navidad.



La Anunciación de Van der Weyden.



Adoracion de los Pastores. Hugo van der Goes.

La Navidad en nueve obras de arte
Nueve ventanas abiertas a la fiesta de la Navidad. Fiesta religiosa entrelazada con el mundo pagano, que nos ofrece auténticas glorias en el mundo del arte.



Influidos por las ideas estéticas de cada momento histórico, por las costumbres sociales de cada región, por su personalidad, y las exigencias de los comitentes, artistas de todas las épocas han reflejado en su obra de una u otra forma La Navidad.

rutacultural.com



La Natividad de Geroges La Tour.



Adoración de los Pastores de Murillo.



La Natividad de Giotto di Bondone.



Natividad Mística de Sandro Boticelli.



La Adoración de los Pastores. Corregio.



La Adoración de los Pastores. Caravaggio.



Tondo Doni. Miguel Ángel.

Católico apostólico mundano

“DICHOSO AQUÉL QUE NO SE ESCANDALICE DE MÍ”

Javier Olivera Ravasi

Llegado el Adviento, la figura de San Juan Bautista emerge como la de un islote en el medio de las tempestades. Y emerge en el día de hoy con una aparente duda:

- “Juan, que había oído en la cárcel las obras del Mesías, le mandó a preguntar por medio de sus discípulos: «¿Eres tú el que ha de venir o tenemos que esperar a otro?» (Jn 11, 2).

El Bautista, como sabemos, se encontraba en prisión; detenido por haber denunciado el pecado de Herodes, casado con la esposa de su hermano. Había perdido la cabeza por una mujer y; y esa misma mujer sería la culpable de que Juan perdiera la suya.

Ahora bien -podría preguntarse uno- ¿por qué San Juan Bautista hizo esa pregunta? ¿acaso dudaba de Cristo?



Desde el vientre su madre, con sólo seis meses, ya lo había reconocido saltando de gozo en el seno de Santa Isabel, su madre.

Desde pequeño se había retirado al desierto para hacer penitencia, comer miel silvestre y langostas.

Había visto descender la paloma desde lo alto en el día del bautismo de Cristo.

Había reconocido al “cordero de Dios”, que quita los pecados del mundo...

¿Y ahora, a punto de dar la vida, dudaba...?

Pues no. Estaba, una vez más, señalando al Cordero de Dios, para que sus propios discípulos, antes de su partida, lo vieran por sí mismos. La respuesta de Nuestro Señor no se hace esperar:

- “Id a anunciar a Juan lo que estáis viendo y oyendo: Los ciegos ven, y los inválidos andan; los leprosos quedan limpios, y los sordos oyen; los muertos resucitan, y a los pobres se les anuncia el Evangelio”.

Son las palabras del profeta Isaías (Is 26, 19 ; 29, 18 ss ; 35, 5 s ; 61, 1).

Este testimonio es bastó a los discípulos de San Juan para seguir no al profeta, sino al Cordero anunciado por el profeta.

Pero en ese mismo diálogo, Nuestro Señor añade a los discípulos de Juan:

- “¡Y dichoso el que no se escandalice de mí!”.

¿Por qué? ¿escandalizarse de qué? Pues de su modo de ser; de su enseñanza, de su misma presentación. Para muchos -aún para los discípulos de Juan- seguir al Mesías esperado era seguir al Gran libertador de los judíos, al Rey de reyes carnal, que vendría a en majestad a salvar al Pueblo de Israel, no a este aparente hijo del carpintero.

- “¡Dichoso el que no se escandalice de mí!”; como si dijese: “felices aquellos que no tienen vergüenza de seguir a Cristo; de ser cristianos coherentes. Felices los que no tienen “respeto humano”.

¿“Respeto humano”? -dirá uno. ¿Qué es el “respeto humano”?...

Es el temor mundano que algunos católicos tienen por el “qué dirán”. Un veneno poderoso que hoy se encuentra en la mayoría de los católicos de occidente; es la actitud que, por temor o por vergüenza hace que muchas veces, frente a la sociedad, intentemos mimetizarnos con sus criterios, con sus juicios, con sus costumbres. Es el católico camaleónico. La antítesis de lo que sucede en Egipto con los cristianos que, desde bebés nomás, sus propios padres les hacen un tatuaje en la muñeca derecha para que nunca renieguen de su Fe.

El “respeto humano” es un veneno sutil, tan sutil que se va tomando de a poco hasta dejarnos parálisis: es uno de los medios más eficaces que el demonio tiene para impedir la santidad en el mundo moderno. Es la causa de tantas parálisis espirituales.

¿Y por qué?

Porque el demonio quiere que muchos vayan al infierno, por eso se gloria de sus maldades y persigue a los fieles con burlas mundanas o comentarios hirientes.

- ¿Cómo te vas a vestir así?
 - ¿Cómo no vas a dejar que tus hijos vayan a tal parte?
 - ¿Por qué no te modernizas?
 - ¿Si todo el mundo lo hace?
 Pero no se puede ser de Cristo y el mundo.
 O se es de Cristo o se es del mundo.

Ni se puede ser sólo católico en la esfera privada. Eso se llama “catolicismo liberal” y es un pecado funesto de nuestra época.

Es que hoy hay como un “complejo del católico”; se nos ha hecho creer que, histórica, espiritual y hasta socialmente, un católico es un ser de segunda categoría...

- “Soy católico pero...”
 - “Creo en Dios pero...”

Ejemplo: “soy católico pero... voy a los mismos lugares que los mundanos, hago lo mismo que los mundanos, me visto igual que los mundanos, hablo igual que los mundanos, educo a mis hijos igual que los mundanos, escucho la misma música, pero...”.

Más bien debería ser al revés: “soy mundano pero..., pero..., los domingos voy a misa y rezo cada tanto...”.

¡No! ¡Basta ya! ¡O de Cristo o del mundo!

Lo que hoy en día quiere decir ser católico “abierto”, “pluralista”, “tolerante”, etc., es, simplemente, una patraña; o es no ser católico... Y, si no, leamos las Actas de los mártires. Sentiríamos vergüenza al ver cómo vivían y por qué morían los primeros cristianos...



Y hasta olvidamos que, el termómetro de nuestras buenas obras, muchas veces, es la misma persecución; el mismo “ser señalado por el mundo”; porque allí está la bienaventuranza:

“Bienaventurados seréis cuando los hombres os odien, cuando os expulsen, os insulten y proscriban vuestro nombre como malo, por causa del Hijo del hombre. Alegraos ese día y saltad de gozo, que vuestra recompensa será grande en el cielo” (Lc 5, 26).

Quando todo va bien, algo va mal... Porque no se puede ser de Cristo y del mundo.

El católico, para el mundano, claramente debe ser signo de contradicción; tal signo de contradicción que hasta acuse con su modo de vivir a quienes no son de Cristo, a tal punto de que digan, como señalan las Escrituras: “Acechemos al justo, porque con su conducta nos reprocha nuestra forma de vivir” (Sab. 2,12).

Terminemos con la anécdota que, Douglas Hyde, un ex militante comunista, narraba acerca de su vida en el marxismo cuando se encontraba con un compañero de militancia, ya en su vejez y cómo, no tenían vergüenza en mostrarse como lo que eran:

Nuestra conversación se centró vivamente a la época en la que los dos estábamos de lleno dedicados a la causa del partido (...). Entonces muy nostálgicamente me dijo : ¿recuerdas realmente lo que era nuestra vida en el partido?, te levantabas y te ponías a afeitarte pensando en las cosas que podrías hacer por el comunismo aquel día. Ibas a desayunar y leías el Daily Worker, nuestro diario comunista, para entonarte y tomar el aire de la lucha en la que estabas envuelto. Leías cada artículo del diario que te enardecía y pensabas cómo podrías ser tú, útil a la causa.

Recuerdo que nunca estuve interesado en los deportes, pero leía las páginas de deporte para ser capaz de discutir más tarde y decirles a los demás: «¿Has leído eso en el Daily Worker?» Entonces les daba el periódico esperando que además de las hojas de deportes le echaran un vistazo también a los comentarios de política.

«En el autobús o en el tranvía cuando iba a mi trabajo leía el Daily Worker tan ostentosamente como podía, sosteniéndolo en lo alto, esperando que los que me rodeaban pudieran leer los titulares y pudieran ser influidos por ellos. Siempre llevaba dos ejemplares conmigo, dejaba uno sobre el asiento en espera que más tarde alguien lo tomara y lo leyera.

Cuando llegaba a mi trabajo hacía circular mi Daily Worker; un trabajador tras otro lo cogía, se lo llevaba unos minutos y lo devolvía. A la hora del almuerzo en la

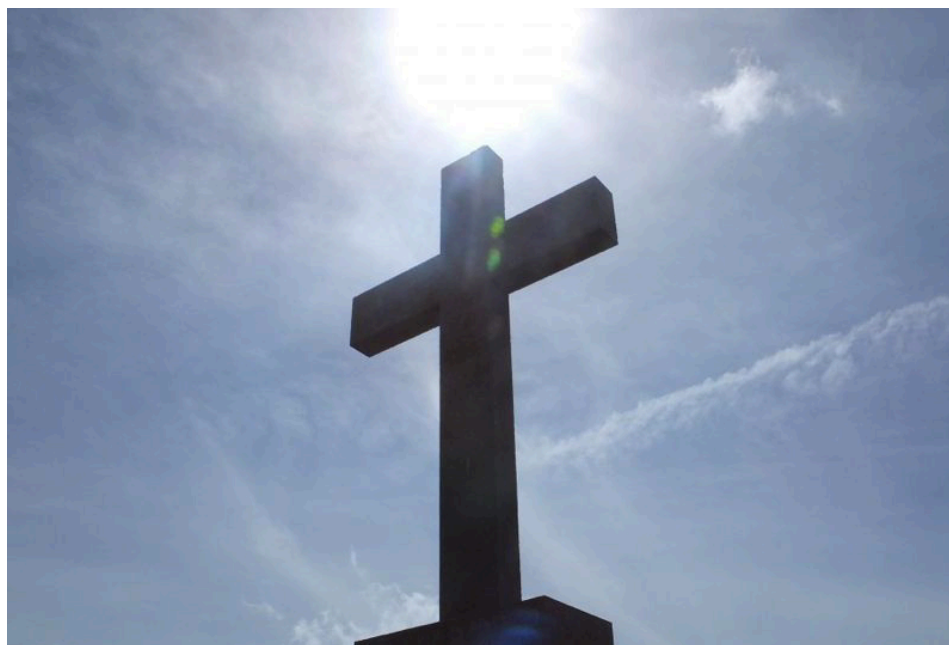
cantina o el restaurante, intentaba entablar conversación con los compañeros de mesa. Puse en práctica el sentarme con varios grupos diferentes para que mi influencia fuese todo lo extensa que yo pudiera. No trataba de embutirles comunismo por todas partes, pero guiaba la conversación de manera tal que se terminase hablando de política, y si era posible de las campañas que había puesto en marcha el partido.

Antes de dejar mi trabajo por la noche teníamos una rápida reunión con el grupo de la fábrica o de la célula. Discutíamos los procesos y éxitos del día; y discutíamos también lo que seríamos capaces de hacer el día siguiente.

«Iba corriendo a casa cenaba rápidamente y entonces me iba a dar unas clases, o a hacer de moderador en alguna discusión, quizás a unirme a alguna campaña comunista, yendo de puerta en puerta e intentando convencer a la gente, o estando a un lado de la calle vendiendo diarios comunistas. Es decir, haciendo algo para el comunismo. Cuando iba a acostarme por la noche, soñaba en lo que haría para el comunismo al día siguiente (Douglas Hyde, Cómo formar dirigentes, Ed. dig., S/L 1968, 28-30).

En Adviento pidamos la coherencia de nuestra Fe; la fortaleza en el buen obrar y la proclamación con nuestras vidas de que Cristo es el Único Señor que merece ser servido.

Foto: es.la-croix.com



¡Viva Cristo Rey!

**“DOQUIERA EL REY DE REYES, LEVÁNTESE UN ALTAR;
A DIOS QUEREMOS EN NUESTRAS LEYES, EN LAS ESCUELAS Y EN EL HOGAR”**

Vicente Hargous F

Privilegiado el fiel católico que ha escuchado estos viejos versos sonar en su parroquia. Se trata de una canción muy nuestra —muy chilena—, de contenido entrañable y con un regusto a esa catolicidad que se hallaba incorporada en el carácter de nuestra patria hasta hace unas cuantas décadas. La melodía de esta canción fue tomada del himno de los Estados Pontificios: *Noi vogliam Dio, che è Nostro Re!* —Queremos a Dios, que es nuestro Rey. También en México se cantaba con la letra del “Tú reinarás, este es el grito: Reine Jesús por siempre, reine tu Corazón, en nuestra patria, en nuestro suelo”. Todas estas canciones denotan algo que ya parece perdido en la vida cristiana de nuestros días: la radical unidad de vida del catolicismo —incompatible con la pusilánime actitud de esconder la fe en los recónditos rincones de la vida privada o la subjetividad de la conciencia individual—, la proyección de la propia fe en la vida pública, la comprensión de la gracia santificante como sobreelevación de lo natural y, en definitiva, el Reinado social de Jesucristo. El pueblo cristiano se daba cuenta de que no es posible para el católico separar tajantemente la fe de nuestras decisiones políticas, y el Magisterio Pontificio había reconocido dicha intuición mediante la doctrina de Cristo Rey, sobre todo en la encíclica *Quas Primas*, de Pío XI.

Es cierto que muchas veces ha habido abusos al respecto: personas nominalmente católicas que, de hecho, en nombre de Dios han promovido causas abiertamente incompatibles con la fe, como la lucha de clases o la revolución del proletariado. Muchos católicos, en consecuencia, se ponen en guardia cuando escuchan hablar de Cristo Rey como algo más que un reinado meramente espiritual, sin ninguna repercusión sobre las estructuras temporales. Piensan que esas actitudes llevan a mezclas indebidas, a clericalismos que no respetarían la libertad de las conciencias de los fieles o la autonomía de las realidades temporales (pues todo lo político —no digamos ya lo económico— se encontraría dentro de los inmensos e indeterminados dominios de lo opinable). Sin embargo, la separación total no es real, ni es posible, ni es lo que enseña y ha enseñado siempre la Iglesia. Por otro lado, hoy ocurre lo contrario, pues sin duda vivimos en tiempos que podemos llamar laicistas: cada vez se hace más fuerte la apostasía pública, el ateísmo social que busca borrar del mapa la sola mención de Dios en el espacio público. Aun así, muchos católicos prefieren dejar de lado este aspecto y buscar el bien común dejando a la religión de lado.

El pueblo cristiano debe entender que no es posible para el católico separar tajantemente la fe de nuestras decisiones, como lo explica la encíclica Quas Primas.

Foto: Pedro García

Este espinoso asunto es una manifestación más de la permanente tensión entre gracia y naturaleza. Lo perfecto no anula lo imperfecto, sino que lo eleva y lo lleva a su propia plenitud: sin dejar de ser lo que era, le da una nueva forma de ser. Así ocurre con la gracia que nos eleva a la condición de hijos adoptivos (¡pero reales!) de Dios, sin dejar por eso de ser imágenes de Dios y animales racionales por naturaleza. Los asuntos temporales, por eso, no se ven perturbados como por un injerto extraño cuando se dice que Cristo ha de reinar sobre ellos, sino que de esta manera llegan a alcanzar de modo más pleno su propio fin.

El bien común que nos trae Cristo y la paz de Cristo no se oponen al bien común o a la paz temporal, y sería absurdo que se opusieran. Por el contrario, como señalaba Pío XI: “no hay medio más eficaz para restablecer y vigorizar la paz que procurar la restauración del reinado de Jesucristo.” (Pío XI, Quas Primas, 1)1.

Existe una autonomía relativa de las realidades temporales, y así lo reconoce hoy la Iglesia. Pero quizás el énfasis en dicha autonomía nos ha llevado al extremo de separar totalmente las dos esferas. La legítima o justa autonomía no significa autonomía total, y no sería posible que así sea, porque la realidad

es una: no existe una persona creyente que sea distinta de la persona que vota o trabaja. Con una sola inteligencia participamos del conocimiento con que Dios se conoce —mediante la virtud de la fe— y comprendemos un problema matemático. Un mismo yo es el que recita el Credo y el que debate sobre la protección nacional de la salud.

Por cierto, sería absurdo proclamar, por ejemplo, la defensa de un único sistema de pensiones que sea el sistema de pensiones católico, de aplicación inmutable y universal, o una definición católica para ordenar el tránsito por la derecha. Lo opinable, en ese sentido, es real, pero no tanto por su materia, cuanto por su indeterminación. Muchas cosas no están absolutamente determinadas por la ley natural ni por ley divina, por lo que admiten diversas soluciones justas, y para tales casos se debe prudencialmente discernir qué es lo mejor, teniendo en cuenta las circunstancias del caso. Pero el margen de apreciación mediante la prudencia no excluye la posibilidad de que algunas soluciones excedan todo límite y sean injustas: este sería el caso en que ya no sean determinaciones de principios de la ley natural o divina, sino abiertas contradicciones con ellas y, por tanto, rechazos a la soberanía de Cristo en cuanto legislador nuestro.

Pues bien, en nada se opone una recta comprensión de la autonomía relativa de las realidades temporales al Reinado social de Cristo. Él debe reinar, no sólo espiritualmente ni sólo en sentido metafórico, sino que “también en sentido propio y estricto le pertenece a Jesucristo como hombre el título y la potestad de Rey” (Pío XI, Quas Primas, 6).



No es una forma de decir, sino una verdad de fe. Por compartir con el Padre una única Esencia Divina, le corresponde a Cristo “poseer también como el Padre el mismo imperio supremo y absolutísimo sobre todas las criaturas” (Pío XI, Quas Primas, 6). Es más, “erraría gravemente el que negase a Cristo-Hombre el poder sobre todas las cosas sociales y políticas (*rerum civilium*), puesto que el Padre le confirió un derecho absolutísimo sobre las cosas creadas, de tal suerte que todas están sometidas a su arbitrio” (Pío XI, Quas Primas, 8).

Todo esto cobra especial relevancia cuando se comprende que las vicisitudes políticas no corren por vaivenes más o menos azarosos ni se conforman a partir de hechos aislados, sino que el mundo sobrenatural está presente precisamente en

“

En nada se opone una recta comprensión de la autonomía relativa de las realidades temporales al Reinado social de Cristo

”

Pío XI, Quas Primas, 6

este mundo, en la historia. Y por tanto, que esto no es una mera “batalla cultural” contra unos cuantos ideologizados, ni contra el marxismo en sus diversas manifestaciones, pues no se trata de un conflicto meramente temporal. Nuestro combate y nuestra crisis son sobre todo espirituales. Los católicos sabemos que Dios es el Señor de la Historia, que quiso instaurar todas las cosas en su Hijo, Cristo Rey del Universo, que quiere que todos los pueblos abracen la recta doctrina y se sometan a su suavísimo imperio. Y también sabemos que el enemigo busca por su parte no sólo la condenación de las almas individualmente, sino también la apostasía de los pueblos y naciones.

La primera vuelta de estas elecciones tendrá lugar en la Solemnidad de Cristo Rey.





Si, como dice León Bloy, “la casualidad es la Providencia de los imbéciles”, podemos estar seguros de que no es una mera coincidencia. El poder de un voto es pequeño... es más, es estadísticamente irrelevante. Pero por el ejercicio de ese poder habremos de responder ante Dios, del que procede toda potestad. No como quien busca adivinar la voluntad de las mayorías, sino como quien busca sinceramente en conciencia —teniendo en cuenta las circunstancias del caso—, lo que es mejor para nuestra patria, el bien común, especialmente respecto de aquellos bienes “no negociables”: la vida, la familia y la libertad de los católicos y de la Iglesia. Que cada uno vote en conciencia no significa que pueda prescindir de estos bienes fundamentales a la hora de votar. Ese pequeño voto debe ser una de las armas con las que militamos en las filas de Cristo para restaurar su Reinado en nuestra patria —el retorno del Rey que figurara Tolkien en su obra maestra—, nuestro modo de gritar con todas nuestras fuerzas: ¡viva Cristo Rey!

Cristo debe reinar no sólo en sentido metafórico, sino que “también en sentido propio y estricto le pertenece a Jesucristo como hombre el título y la potestad de Rey”, decía Pío XI.

Foto: Pedro García

Nota: Este artículo fue publicado originalmente por Comunidad y Justicia (Chile), el jueves 18 de noviembre de 2021.

Los derechos humanos y el nacimiento de México

LOS DERECHOS HUMANOS NO NACIERON EN UNA ÉPOCA ESPECÍFICA,
NI SON INVENCIÓN DE ALGUIEN. LOS DERECHOS HUMANOS
SON INHERENTES A LA NATURALEZA HUMANA, UNIVERSALES,
IMPREScriptIBLES Y COEXISTENTES



Salvador Abascal Carranza

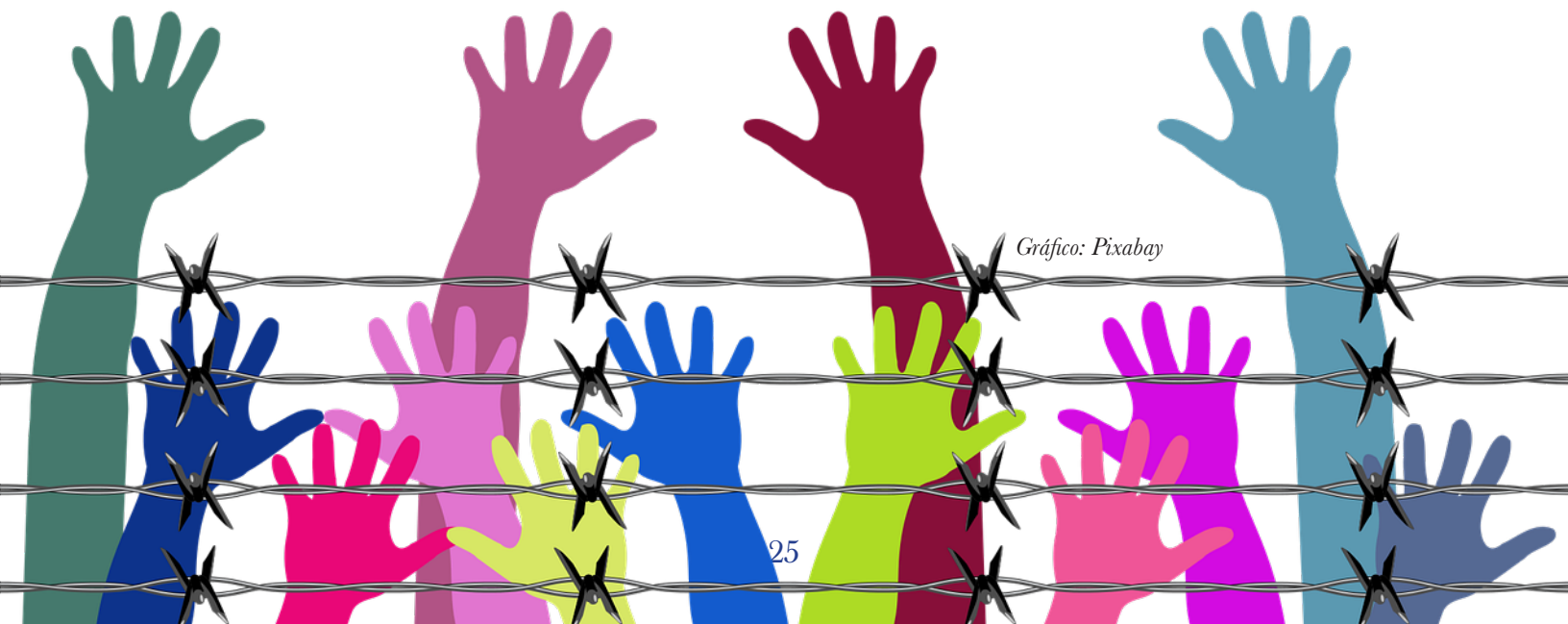
Es verdad que los derechos humanos no nacieron en una época determinada, pero tampoco son invención moderna, por más que algunos autores nos quieran hacer creer que éstos son producto, por ejemplo, de la Ilustración o de la Revolución Francesa. Nada más equivocado. Pero, más equivocado aún, quien afirma, como lo hace López Obrador, que son invención del neoliberalismo. ¿Qué no habrá nadie, en su equipo más cercano que le aconseje que, si no sabe, por lo menos se quede callado? Por lo visto, no los hay, o si los hay son sus peores enemigos, porque lo dejan caer en el ridículo una y otra vez. ¡Qué pena!

Los auténticos derechos humanos no son invención de nadie, menos del neoliberalismo. Los derechos humanos son inherentes a la naturaleza humana, y son, por lo mismo universales,

imprescriptibles y coexistentes, o no son derechos, sino invenciones jurídicas hechas a modo de los deseos de quienes quieren destruir nuestra civilización. Los derechos humanos nacen con cada ser humano, son parte de él mismo, de su naturaleza. ¿Por qué hay quienes se empeñan en negar la naturaleza humana como una fuente del derecho, pero se afanan, por otra parte, en demostrar que si la naturaleza se encuentra en peligro por los errores de la humanidad, la vida del ser humano también peligra? Tratar de ignorar los hechos, es condenarse a tropezar con los mismos.

La humanidad ha tardado miles de años en tomar conciencia de sí misma. La evolución ha sido lenta, ha enfrentado y sigue enfrentada a muchas dificultades. El bien no se le presenta al ser humano como una realidad inmediata e irresistible. “Nuestro conocimiento de las leyes naturales es progresivo por naturaleza.

Gráfico: Pixabay



A decorative border of various colored hands (blue, green, orange, teal, purple) reaching towards the center of the page, framing the text.

El sentido del deber y de la obligación — nos enseña Jacques Maritain — ha siempre estado presente, pero el conocimiento explícito de las normas de la ley natural se acrecienta con el tiempo (1).

Si bien, como advertimos antes, no hay un dato histórico preciso sobre el surgimiento de los derechos humanos, sí encontramos en particular el origen de su manifestación más clara, en el acontecimiento más formidable de la historia — tanto así que la dividió en un antes y un después — que es la venida de Jesús a la tierra. A partir del Evangelio, y durante 2000 años, se fue construyendo un mundo nuevo del que somos, en México y en el Occidente cristiano, afortunados herederos. Los auténticos derechos humanos son cristianos, porque están basados en el mandamiento de Jesús del amor al otro, al diferente, al necesitado, a una samaritana, a una viuda, a diez leprosos, a ciegos, a paralíticos etc., etc., no al demagógico u utópico igualitarismo. En resumen, la civilización cristiana es la única basada en el amor al

prójimo que dio origen a la primera mundialización.

Ahora bien, si se quiere encontrar un antecedente jurídico fundamental en la historia de los derechos humanos en el

mundo, lo encontramos en una serie de acontecimientos que tocan de cerca a nuestra Patria. Y es oportuno decirlo, en este año que se conmemoran los 500 del nacimiento de México. Se trata de las Leyes Nuevas, “promulgadas en 1542 por Carlos V, y que tuvieron en las siguientes décadas diversas actualizaciones, que prohibían ya entonces, de forma absoluta, la esclavitud de los indios” (2) que se conocen genéricamente como Leyes de Indias. Punto culminante en la discusión de dichas Leyes fue la Controversia de Valladolid, en 1550, convocada por el Emperador Carlos V para conocer la situación de los indios y sus derechos, los

cuales, presuntamente, estaban siendo vulnerados por los conquistadores, por acusación que llegó a oídos reales por el activismo de Fray Bartolomé de las Casas.

CUATRO PUNTOS para recordar:

1

Los derechos humanos son inherentes a la persona

2

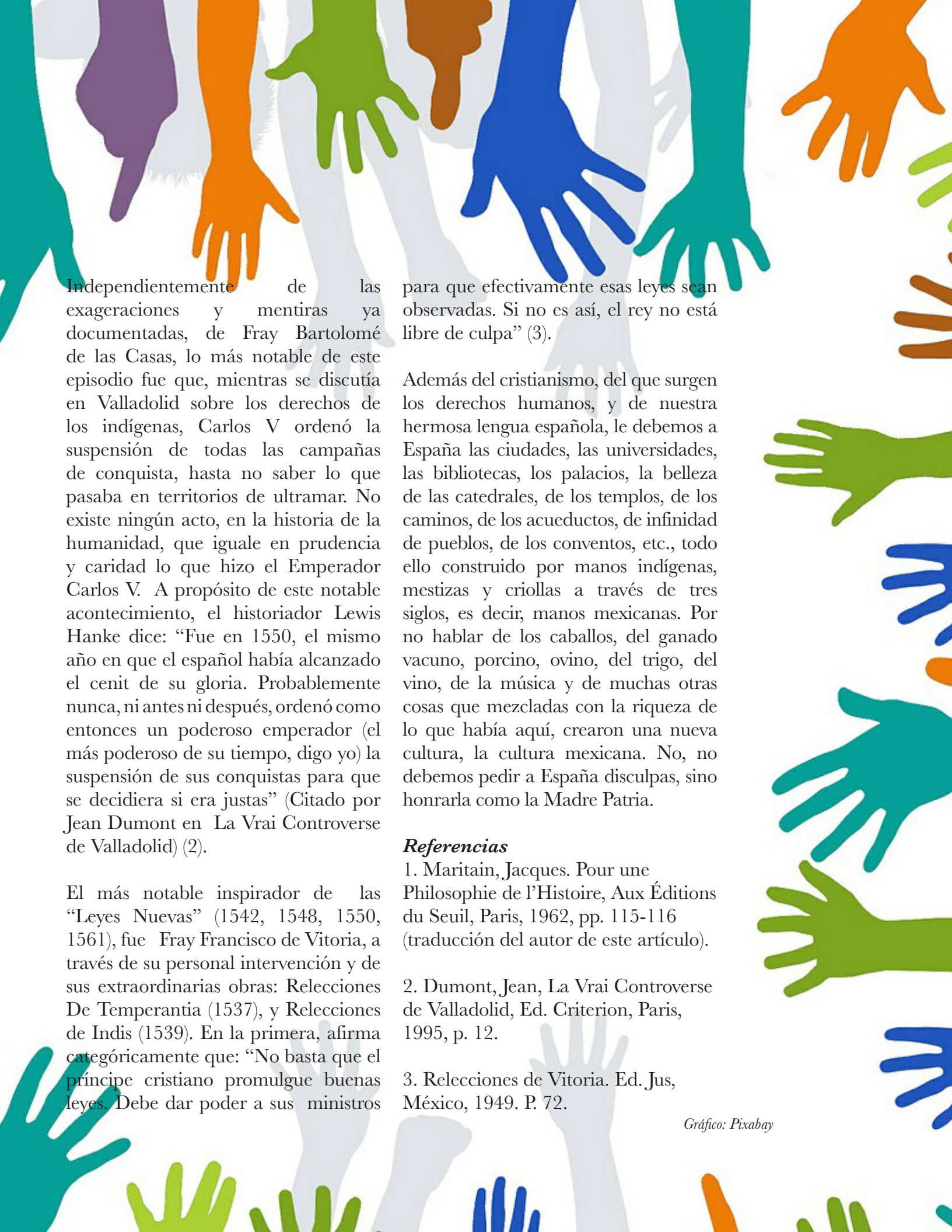
El conocimiento de la ley natural se acrecienta con el tiempo

3

el cristianismo ‘globalizó’ el amor al prójimo como doctrina

4

se conmemoran 500 del nacimiento de México



Independientemente de las exageraciones y mentiras ya documentadas, de Fray Bartolomé de las Casas, lo más notable de este episodio fue que, mientras se discutía en Valladolid sobre los derechos de los indígenas, Carlos V ordenó la suspensión de todas las campañas de conquista, hasta no saber lo que pasaba en territorios de ultramar. No existe ningún acto, en la historia de la humanidad, que iguale en prudencia y caridad lo que hizo el Emperador Carlos V. A propósito de este notable acontecimiento, el historiador Lewis Hanke dice: “Fue en 1550, el mismo año en que el español había alcanzado el cenit de su gloria. Probablemente nunca, ni antes ni después, ordenó como entonces un poderoso emperador (el más poderoso de su tiempo, digo yo) la suspensión de sus conquistas para que se decidiera si era justas” (Citado por Jean Dumont en *La Vrai Controverse de Valladolid*) (2).

El más notable inspirador de las “Leyes Nuevas” (1542, 1548, 1550, 1561), fue Fray Francisco de Vitoria, a través de su personal intervención y de sus extraordinarias obras: *Relecciones De Temperantia* (1537), y *Relecciones de Indis* (1539). En la primera, afirma categóricamente que: “No basta que el príncipe cristiano promulgue buenas leyes. Debe dar poder a sus ministros

para que efectivamente esas leyes sean observadas. Si no es así, el rey no está libre de culpa” (3).

Además del cristianismo, del que surgen los derechos humanos, y de nuestra hermosa lengua española, le debemos a España las ciudades, las universidades, las bibliotecas, los palacios, la belleza de las catedrales, de los templos, de los caminos, de los acueductos, de infinidad de pueblos, de los conventos, etc., todo ello construido por manos indígenas, mestizas y criollas a través de tres siglos, es decir, manos mexicanas. Por no hablar de los caballos, del ganado vacuno, porcino, ovino, del trigo, del vino, de la música y de muchas otras cosas que mezcladas con la riqueza de lo que había aquí, crearon una nueva cultura, la cultura mexicana. No, no debemos pedir a España disculpas, sino honrarla como la Madre Patria.

Referencias

1. Maritain, Jacques. *Pour une Philosophie de l'Histoire*, Aux Éditions du Seuil, Paris, 1962, pp. 115-116 (traducción del autor de este artículo).
2. Dumont, Jean, *La Vrai Controverse de Valladolid*, Ed. Criterion, Paris, 1995, p. 12.
3. *Relecciones de Vitoria*. Ed. Jus, México, 1949. P. 72.

Gráfico: Pixabay



Putin, «asombrado» ante la «devastación moral» de Occidente y sus absurdos «experimentos sociales»

Foto: Valdai

EL PRESIDENTE RUSO, VLADIMIR PUTIN, INTERVINO EN EL ENCUENTRO ANUAL DEL CLUB VALDAI

C.L. / ReL

Fiel a la cita, el presidente ruso Vladimir Putin acudió al 18º encuentro anual del Club Valdai, un think tank que en buena medida ha marcado la línea del gobierno de Moscú desde su fundación en 2004, cuando él ya estaba en el cargo en su primer mandato.

El tema de este año era Conmoción global en el siglo XXI: el individuo, los valores y el Estado, y en su conferencia, recogida por el Kremlin, Putin señaló que “las transformaciones que estamos viendo son de un calibre distinto a los que reiteradamente ocurren en la Historia”.

Destacó varias, destacó el tiempo que dedicó a describir algunas que están sucediendo “en Estados Unidos y en Europa Occidental”, aun reiterando que eso no era asunto de Rusia.

El precedente bolchevique

“Contemplamos con asombro el proceso emprendido en los países que eran considerados tradicionalmente como estándares del progreso”, señaló: “Algunas personas en Occidente creen que una agresiva eliminación de páginas enteras de su propia historia, que la ‘discriminación a la inversa’ contra la mayoría en beneficio de una minoría, y que la exigencia de abandonar las ideas tradicionales de madre, padre, familia e incluso género son hitos en el camino a la renovación social”. Al contrario, Putin abogó, junto a “la abrumadora mayoría de la sociedad rusa”, por confiar “en nuestros valores espirituales, nuestra tradición histórica y la cultura de nuestra nación multiétnica”.

Además recordó que nada de esto que sucede en Occidente es nuevo ni original, y Rusia ya lo vivió a partir de la Revolución Bolchevique de 1917, “basándose en los dogmas de Marx y Engels”, que asestaron un golpe “a los fundamentos de una sociedad sana” por la destrucción de los “valores antiguos, de la religión y de las relaciones entre personas, llegando incluso al rechazo total de la familia y a alentar la delación de los seres queridos”.

Peor que el agit-prop soviético

Putin insistió en esta consideración: “La lucha por la igualdad y contra la discriminación se ha convertido en un dogmatismo agresivo que roza el absurdo, como cuando las obras de los grandes autores del pasado, como Shakespeare, ya no se enseñan en las escuelas y universidades porque se consideran anticuadas sus ideas. Se declara anticuados a los clásicos porque ignoraban la importancia del género o de la raza. En Hollywood se distribuyen manuales sobre cómo contar adecuadamente las historias y cuántos personajes y de qué color y género debe ser una película. ¡Esto es peor que el departamento de agit-prop del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética!”.

“
El obsesivo
énfasis en la raza
está dividiendo a
la gente, cuando
los luchadores
reales por
los derechos
civiles soñaban
precisamente
por borrar las
diferencias y
rechazaban
dividir a las
personas por el
color de su piel

”

El presidente ruso se fijó en dos elementos fundamentales de la cultura woke: el racismo identitario y la ideología de género.

“La nueva ‘cultura de la cancelación’ se ha convertido”, explicó, “en una ‘discriminación a la inversa’, esto es, en un ‘racismo a la inversa’. El obsesivo énfasis en la raza está dividiendo a la gente, cuando los luchadores reales por los derechos civiles soñaban precisamente por borrar las diferencias y rechazaban dividir a las personas por el color de su piel”.

Ideología de género y crimen contra la humanidad

En cuanto a la ideología de género, Putin describió con precisión lo que está pasando en Occidente: “Quien se atreva a mencionar que los hombres y las mujeres existen realmente, lo cual es un hecho biológico, se arriesga al ostracismo: se dice ‘progenitor uno’ y ‘progenitor dos’, ‘progenitor gestante’ en vez de ‘madre’ y ‘dar leche humana’ en vez de ‘amamantar’ porque podría molestar a las personas inseguras sobre su género. Repito, esto no es nuevo. En los años 20 los llamados Soviets de la Cultura también inventaron una especie de neolengua para cambiar así la conciencia y los valores”.

“Por no mencionar”, insistió, “cosas auténticamente monstruosas como enseñar a los niños desde la edad más temprana que un chico puede convertirse fácilmente en chica y viceversa... Todo ello, expulsando a los padres del proceso y forzando al menor a tomar decisiones que pueden condicionar toda su vida... ¿Es que un niño a esa edad es capaz de tomar decisiones de esa naturaleza? Si llamamos a las cosas por su nombre, esto roza el crimen contra la humanidad, y se está haciendo en nombre del progreso”.

“El coste de los experimentos sociales mal concebidos va más allá de cuanto pueda calcularse”, dijo Vladimir Putin para concluir esta parte del discurso: “Esas actuaciones pueden destruir los fundamentos no solo materiales, sino espirituales de la existencia humana, dejando atrás una devastación moral sobre la que, durante mucho tiempo, nada puede construirse para reemplazarlos”.

El presidente ruso destacó dos elementos de la cultura woke: el racismo identitario y la ideología de género.

Foto: Valdai



**Doctorado en
Talento Humano**

**Doctorado
en Gestión
de Recursos**

Sé Protagonista de Tu Vida
#SéGenteUVAQ



¿Qué necesita una ley para ser obedecida?

LA LEY DADA POR LOS HOMBRES
ES OBLIGATORIA SIEMPRE
Y CUANDO SEA RAZONABLE

Nemesio Rodríguez Lois

Un tema de gran actualidad en nuestro tiempo lo expresó, cinco siglos antes de nuestra era, el poeta Sófocles quien en la tragedia “Antígona” nos cuenta como Eteocles y Polinice, hijos de Edipo, se dieron muerte uno al otro.

Creón, tirano de Tebas, dispone que Eteocles sea sepultado con todos los honores y en cambio que Polinice quede insepulto expuesto a ser devorado por las aves carroñeras.





La legalidad es el cumplimiento de los requisitos para que una norma jurídica tenga el carácter de ley.

Foto: Pixabay

Es entonces cuando su hermana Antígona, a sabiendas de que las leyes lo prohíben, decide sepultarlo.

Creón, al enterarse de la desobediencia, ordena que Antígona sea capturada y llevada a su presencia y, al tenerla enfrente, le pregunta la razón por la cual se atrevió a desobedecer dichas leyes.

Es entonces cuando, en la respuesta que Antígona le da al tirano, nos ofrece toda una cátedra de Derecho Natural:

“Porque estas leyes no las promulgó Zeus. Tampoco la Justicia que tiene su trono entre los dioses del Averno. No, ellos no han impuesto tales leyes a los hombres. No podría yo pensar que tus normas fueran de tal calidad que yo por ellas dejara de cumplir otras leyes, aunque no escritas, fijas siempre, inmutables, divinas. No son leyes de ayer...son leyes eternas y nadie sabe cuándo comenzaron a regir. ¿Iba yo a pisotear esas leyes venerables, impuestas por los dioses, ante la antojadiza voluntad de un hombre, fuera el que fuera?”

*La legitimidad
consiste en la
bondad y justicia
de la norma,
concordancia con
el Derecho Natural.*

Foto: Pixabay



Antígona le estaba diciendo al tirano Creón que aquellas leyes que contradicen la naturaleza de las cosas no son tales sino más bien mandamientos caprichosos que nadie está obligado a obedecer.

Ahora bien, descendamos de las altas cumbres del Teatro Griego al simple plano del sentido común.

No se necesita ser un experto en cualquiera de las diversas ramas del Derecho para entender que la ley dada por los hombres es obligatoria siempre y cuando sea razonable.

Pongamos un ejemplo disparatado: Imaginemos que el Congreso de la calurosa Isla de Banalandia aprueba la siguiente ley dada por el

dictador que la gobierna: “Se exige a todos los habitantes que siempre que salgan a la calle lo hagan con suéter, abrigo y bufanda”.

Considerando que la temperatura media anual de la Isla de Banalandia es de 42°, si dicha ley llegara a imponerse podría ocurrir cualquiera de dos cosas:

*Que las autoridades se hiciesen de la vista gorda permitiendo su incumplimiento.

*O bien que, en caso de que la ley se impusiera por la fuerza, la policía se viese obligada a reprimir con violencia a los manifestantes que -dicho sea de paso- serían casi la totalidad de la población.

Y todo porque la ley aprobada por el Congreso ni es justa ni es razonable.

Es aquí donde se hace necesario distinguir entre legalidad y legitimidad.

*La legalidad es el cumplimiento de los requisitos necesarios para que una norma jurídica tenga el carácter de Ley. La legalidad afecta lo externo, o sea la forma.

*En cambio la legitimidad consiste en la bondad y justicia de la norma o sea que la misma se halle en plena concordancia con las exigencias del Derecho Natural.

Según esto, una norma puede ser legal, pero, en cambio, carecer de legitimidad como sería el caso del disparate que acabamos de mencionar.

Una ley injusta, aunque sea legal, por ser injusta, nadie está obligado a obedecerla.

Y es que las leyes que contradicen la naturaleza de las cosas -aunque estén aprobadas con todas las formalidades jurídicas- dejan de ser leyes para convertirse en mandamientos tiránicos y caprichosos.

Esa es la razón por la cual leyes como las que despenalizan el

aborto, permiten las uniones de homosexuales, autorizan la eutanasia y dan carta libre al tráfico y consumo de drogas, al ir contra la justicia y naturaleza de las cosas, dejas de ser leyes para transformarse en decretos tiránicos.

Por lo tanto, nadie está obligado a cometer abortos, aunque la ley lo permita, ni tampoco está permitido que se permitan matrimonios entre personas del mismo sexo, que se asesine a enfermos incurables o anciano y -por supuesto- que se vendan en los supermercados las más mortíferas drogas.

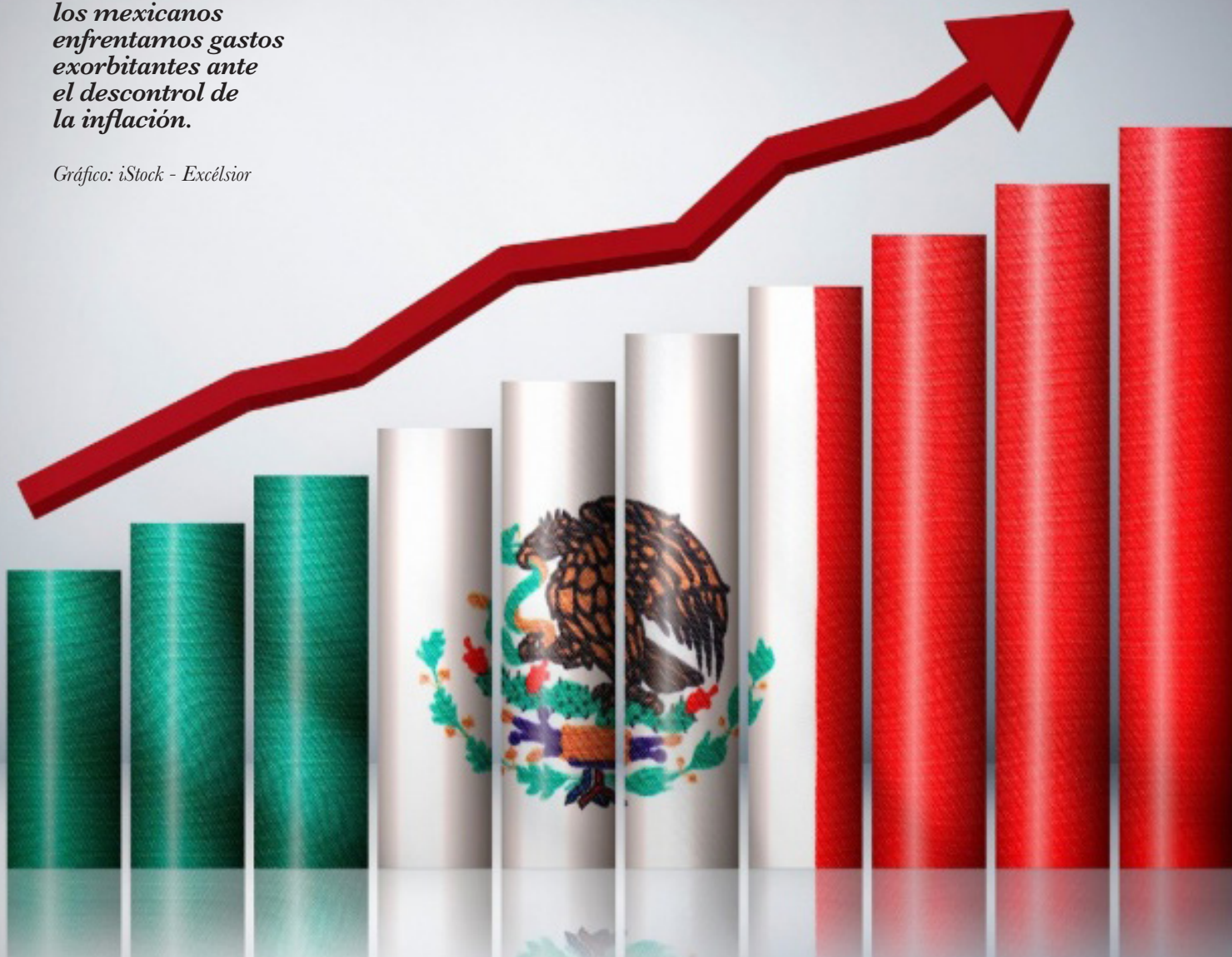
No importa que las leyes que permiten tales aberraciones hayan sido aprobadas con todos los requisitos legales. Son leyes ilegítimas que, por carecer de justicia y bondad intrínseca atentan contra la dignidad de las personas.

Y es que la finalidad del Derecho no es otra más que la de regular la convivencia humana protegiendo siempre a la persona desde su concepción hasta su muerte natural.

Conviene tener todo esto muy en cuenta y siempre que pretendan imponernos leyes aberrantes que vayan contra la razón y la Justicia recordar -como le dijo Antígona al tirano Creón- que existen “otras leyes, aunque no escritas, fijas siempre, inmutables, divinas” leyes que “no son de ayer, que son eternas” y que no debemos pisotear por complacer la antojadiza voluntad de un tirano o la torpeza de legisladores incultos.

Actualmente los mexicanos enfrentamos gastos exorbitantes ante el descontrol de la inflación.

Gráfico: iStock - Excélsior



Se dispara la inflación a 7.37%, la mayor en 20 años

MÉXICO SE ENCUENTRA ENTRE LOS PAÍSES CON MAYOR INCREMENTO EN LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR. LA INFLACIÓN ANUAL SE UBICÓ EN 7.37 POR CIENTO EN NOVIEMBRE, EL MAYOR INCREMENTO EN DOS DÉCADAS

'INFLADOS'

México se colocó como el quinto país con la mayor inflación, según Trading Economics

52.1%

de inflación anual registró Argentina

21.3%

de aumento destaca en Turquía

10.7%

de avance inflacionario en Brasil

8.4%

en la alza anual lo que acumuló Rusia

7.37%

de inflación en México, el tope en 20 años

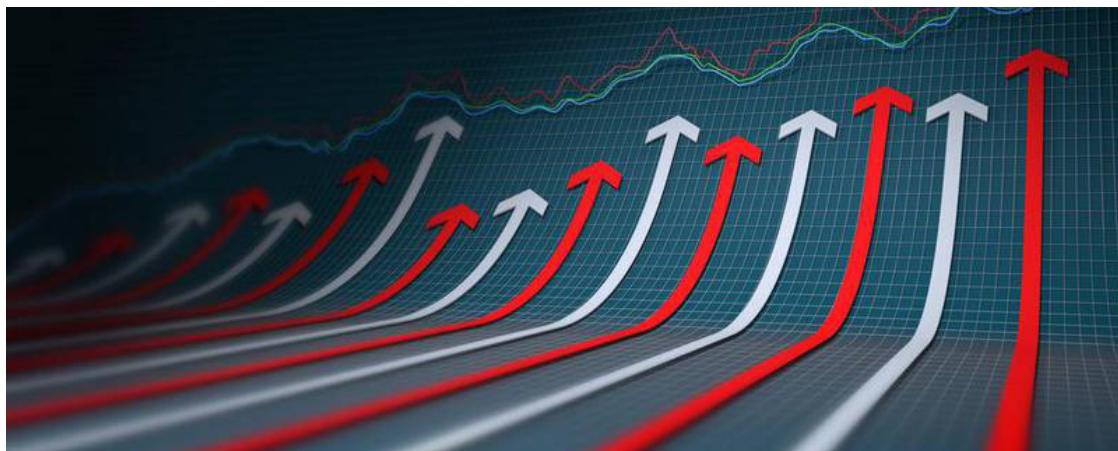
Sonia Domínguez Ramírez

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que en noviembre de 2021 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó un crecimiento de 1.14 por ciento respecto al mes inmediato anterior. Con este resultado la inflación general anual se ubicó en 7.37 por ciento, el mayor nivel en más de dos décadas.

Los productos y servicios que tuvieron mayor incidencia en el aumento de precios durante noviembre fueron: electricidad, jitomate, tomate verde, pollo, carne de res, otros chiles frescos, servicios en loncherías, fondas, torterías, taquerías, vivienda propia, transporte aéreo y chile serrano. Lo anterior estuvo parcialmente contrarrestado por disminuciones en los precios del gas doméstico LP, gasolina de bajo octanaje, aguacate, naranja, frijol, carne de cerdo, zapatos para hombre, televisores, paquetes de internet, telefonía y televisión de paga, equipo terminal de comunicación, destacó el INEGI.

Por otra parte, al dar a conocer la actualización de sus escenarios macroeconómicas, la agencia calificadora HR Ratings advirtió que, de no lograrse un control efectivo de la inflación en los próximos meses, México podría presentar un estancamiento económico acompañado de una persistente alza de los precios, fenómeno conocido como estanflación.

Ante el comportamiento económico que se ha presentado recientemente en el país, HR Ratings ajustó a la baja su previsión de crecimiento real para este año, la cual pasó de 5.87 a 5.75 por ciento, después de observar que los motores de crecimiento del país perdieron impulso en el tercer trimestre de este año, además de que se presentaron presiones en varios sectores productivos donde el tema de las cadenas de suministros y el abasto de insumos tecnológicos hicieron que los clústeres como el automotriz y el aeroespacial se vieran seriamente afectados y redujeran a la postre la velocidad de crecimiento nacional.



Analistas de Oxford Economics detallaron que los precios volátiles de la energía en las economías latinoamericanas y los alimentos frescos ya se están extendiendo a los precios subyacentes.

Gráfico:

Shutterstock - El Financiero

HR Ratings estimó que en los próximos dos años se presentará todavía un efecto ligeramente positivo, con un crecimiento real estimado de 2.92 por ciento para 2022 y de 2.69 por ciento para 2023. De acuerdo a la calificadora, es claro que el efecto “rebote” está de salida y las condiciones de crecimiento para el país se encontrarán ya más en condiciones “normales”. Sin embargo, señaló que un aspecto que podría influenciar a la economía es el rumbo que tome la contrarreforma eléctrica.

De acuerdo a Félix Boni, director general de análisis económico de HR Ratings, para 2022 la calificadora estima un crecimiento de 2.92 por ciento anual contra 2.69 por ciento previo, con un riesgo principalmente a la baja en ambas proyecciones.

Mencionó que “no vemos una recuperación a los niveles pre pandemia hasta el primer semestre de 2023. En el mediano plazo mantenemos la convergencia del PIB en 2.0 por ciento, lo que implica un deterioro frente al crecimiento tendencial anterior a 2019 de 2.7 por ciento”.

Félix Boni aseguró que México dejó de crecer desde antes de la pandemia, por

lo que el problema en este sentido va más allá de la coyuntura del COVID-19, pues se trata de un problema posiblemente estructural por el hecho de que se dejó de crecer en ese periodo y que hasta mediados del tercer trimestre del 2018, habían experimentado los analistas un crecimiento de largo plazo de aproximadamente 2.7 por ciento.

Por el lado de las expectativas para la inflación, estas se mantienen sustancialmente fuera del rango objetivo de 3 (+/- 1 por ciento) del Banco de México en el corto plazo, lo que seguramente se traducirá en una política monetaria menos acomodaticia que ancle las expectativas de inflación de mediano y largo plazo, como ha sucedido en periodos anteriores.

El escenario base de la calificadora contempla que la inflación cerrará el 2021 en 7.10 por ciento anual, un nivel que no se había registrado desde el año 2000. Este año será la primera ocasión, desde que el Banco Central adoptó su meta de inflación en el 2003, que la tasa de política monetaria se encuentra sustancialmente por debajo de la tasa de inflación general en un periodo inflacionario como el que estamos atravesando.

El poder adquisitivo en México sufre su peor caída desde 2017

Darinka Rodríguez - El País

No hay esfuerzo posible que pueda con la creciente escalada de precios en México. El incremento que se ha hecho a los salarios en el país ha quedado anulado y los trabajadores han perdido poder adquisitivo, lo que les ha orillado a cambiar sus hábitos de consumo de alimentos. Según datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el país los salarios contractuales -que conforman alrededor del 60% del ingreso de los trabajadores formales- tuvieron incremento nominal de 5,1% en noviembre, que se traduce en una pérdida en el poder adquisitivo de 2,14% luego de que se descuente el monto de la inflación, que fue de 7,37% anual, la mayor cifra desde 2001. Se trata de la peor caída de la capacidad adquisitiva de los mexicanos desde hace cuatro años.

Por actividad, de acuerdo con cifras de Trabajo, el ajuste salarial en la industria bajó 1,94% a tasa real, siendo las manufacturas y minería los principales lastres al disminuir 2,01 y 0,84%. En los servicios el descenso fue de 3,05%. La mayor contracción en los salarios se observó en Oaxaca, con 4,59% de reducción del poder adquisitivo, seguido de Tabasco, con 3,11%..

Mientras que se ha anunciado un aumento de 22% para el salario mínimo en 2022, son muy pocos los trabajadores que perciben el ingreso mínimo, según indica en entrevista David Lozano, académico del Centro de Análisis

Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM. Hasta el año pasado, de acuerdo con cifras del Gobierno de México, 13% de los trabajadores ganaba el salario mínimo. “La población que recibe el salario mínimo es cada vez menor. La mayoría son de carácter contractual, que son los que menos incrementos han tenido y de este modo vemos una pérdida de más de 80% en las últimas dos décadas”, señala.

De acuerdo con una investigación del CAM a la que ha tenido acceso EL PAÍS, los trabajadores tienen que hacer un desembolso de 301 pesos al día (unos 15 dólares) para poder comprar una canasta alimenticia recomendable -que incluye el precio de cuarenta alimentos básicos sin contar los instrumentos para su preparación-, mientras que si se le añade el costo de energía eléctrica y gas para cocinar, el precio se eleva a 465 pesos al día (casi 22 dólares).

Los ingredientes básicos de la cocina mexicana han sufrido aumentos. El tomate verde, el jitomate, los chiles frescos y la cebolla, solo por mencionar algunos, son los que más incrementos han presentado el último mes.

Foto: EFE - El País



Burnout en docentes y su afrontamiento

TRASTORNO DE ESTRÉS IMPORTANTE
DETECTAR PARA MINIMIZAR RIESGOS
Y BUSCAR EL BIENESTAR

*El síndrome del
quemado o del estrés
laboral asistencial o
síndrome de desgaste
profesional.*

Foto: Pexels



Adriana Sánchez Pérez

Psicoterapia Humanista

El síndrome de Burnout es un trastorno frecuente en personas que han estado expuestas a situaciones con mucho estrés, por lo que, derivado de la realidad que se enfrenta en estos momentos con la pandemia de COVID-19, es importante conocer y saber detectar este trastorno dentro de las instituciones educativas y en cada miembro que la conforma con el objetivo de minimizar escenarios de riesgo, he ir transitando a la recuperación de su bienestar psicológico y social.

Introducción

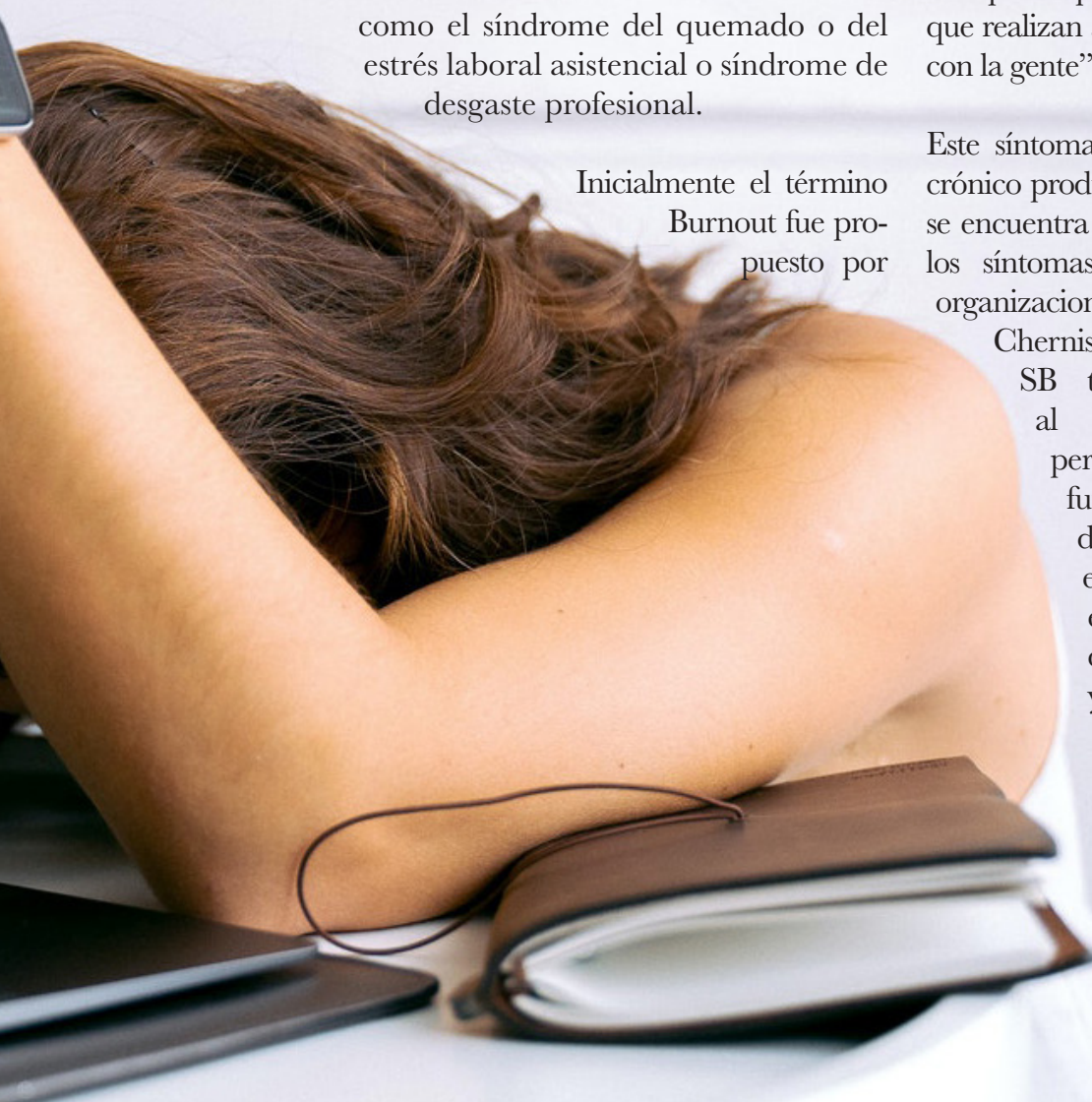
Este síndrome ha sido denominado como el síndrome del quemado o del estrés laboral asistencial o síndrome de desgaste profesional.

Inicialmente el término
Burnout fue pro-
puesto por

Freudenberg en 1974 para identificar y describir el comportamiento de personas que se desarrollaban en el ámbito de la salud en un centro de rehabilitación para toxicómanos en Nueva York, y que, tras la constante exposición debido a sus tareas realizadas y con el paso del tiempo se iniciaban a identificar rasgos y actitudes de agresión a las personas que atendían y sentir que su labor ya no les llenaba o habían perdido el interés por su trabajo. Para 1981 Maslach y Jackson (citado por Seisdedos 1997) introducen el síndrome de Burnout al “estudio de la psicología científica y lo definieron como aquel Síndrome de agotamiento emocional. Despersonalización y baja realización personal que se puede presentar en personas que realizan algún tipo de trabajo directo con la gente”.

Este síntoma es una respuesta al estrés crónico producido por el entorno en que se encuentra la persona y que trasciende los síntomas no sólo en el contexto organizacional, sino a nivel del individuo.

Cherniss (1980) afirma que el SB trae graves consecuencias al bienestar psicológico del personal, afecta la moral y las funciones administrativas desempeñadas por los sujetos en la organización, también este estrés va acompañado de sentimientos, actitudes y cogniciones que traen alteraciones psicofisiológicas, y negativas secuelas para las instituciones laborales.



Según los estudios científicos se dice que, este síndrome es más recurrente en las profesiones que prestan servicios educativos, sociales y sanitarios. (Garrosa, Moreno y González, 2000)

La pandemia ha llevado a los docentes al límite dentro del campo educativo donde la adaptación, la creatividad y la presión por sacar y rescatar el ciclo escolar era la prioridad en el momento, lo que trajo seguramente momentos de incertidumbre, exigencias fuera de lo pensado, mayores retos y confortamientos personales dentro del rol de cada docente que los lleve a desarrollar habilidades que le permitan satisfacer las necesidades que se presentan tanto alumno, personales, institucionales.

Pero como en toda exigencia existe una consecuencia (Quinceno 2007), plantea sobre las exigencias que enfrentan los docentes pueden llegar a presentar síntomas que incluyan alteraciones físicas, mentales y emocionales, lo que llevaría a desarrollar un sentimiento de desequilibrio en el organismo que pudiera derivar en rendimiento psicológico y conductual.



Síntomas y Signos de Alarma

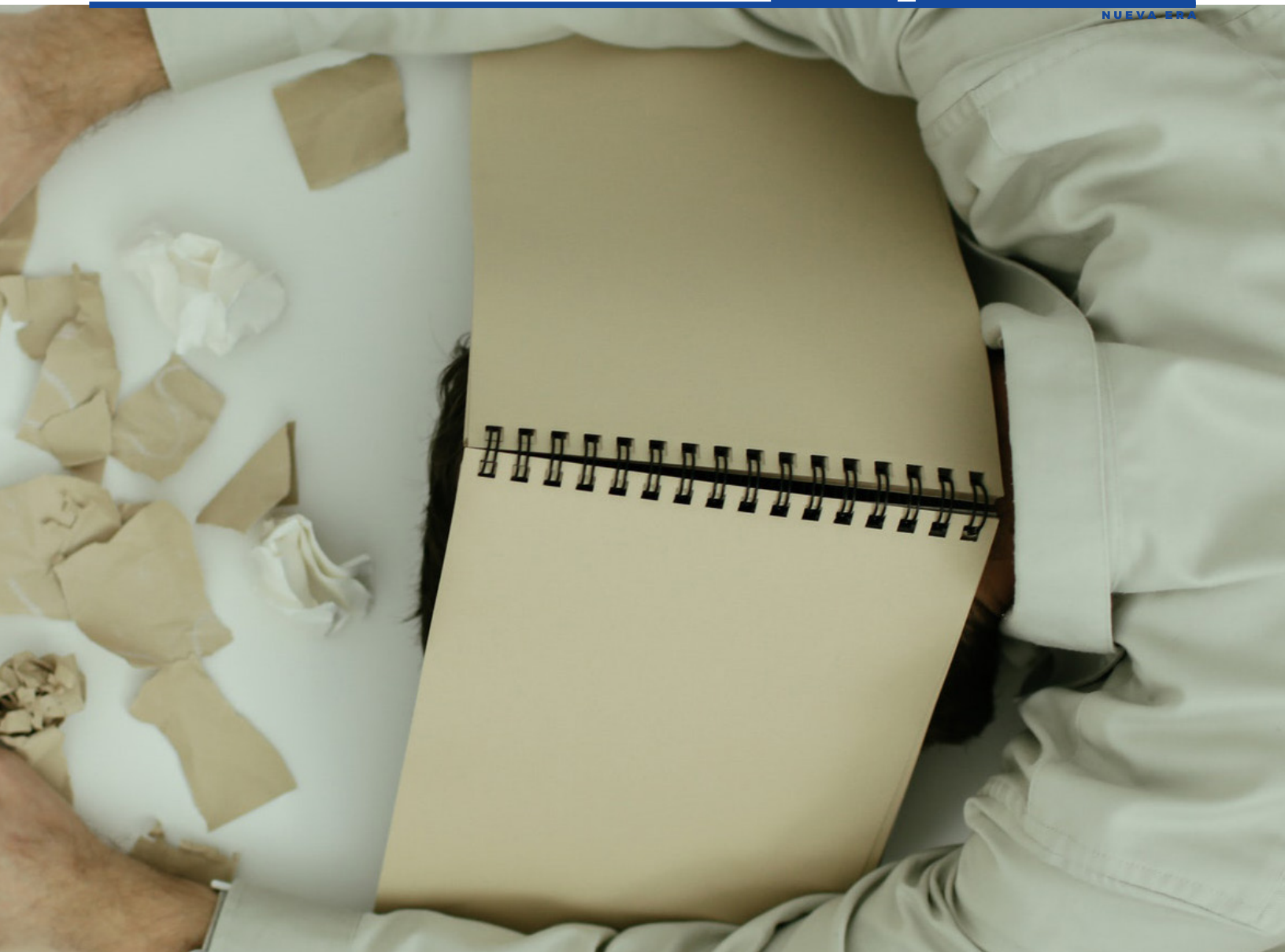
Para Maslach, C. en 1976, (2008) en sus estudios científicos la llevaron a concebir que el SB constituye una pérdida gradual de interés y de responsabilidad entre los compañeros de trabajo desde una perspectiva psicosocial, lo que permitió establecer una definición tridimensional del Burnout:

1. El agotamiento emocional: excesivo esfuerzo físico junto a la sensación de tedio emocional, producto de las continuas interacciones que los trabajadores mantienen entre ellos y con sus clientes.

2. La despersonalización: se percibe como el desarrollo de respuestas cínicas hacia los clientes y actitudes negativas e indiferentes hacia el entorno laboral.

3. Baja realización personal: manifestada en sentimientos de fracaso, pérdida de confianza en sí mismo y negativo auto concepto que conlleva a sentimientos de incompetencia en el trabajo.

Conociendo lo anterior se sabe que el SB trae como consecuencias físicas, psicológicas y laborales que pueden



llevar a la persona experimente un decremento en la salud tras manifestar cefaleas, taquicardias y alteraciones gastrointestinales, ansiedad y depresión y manifestaciones conductuales que indican irascibilidad y hostilidad; puede haber apariciones de conductas adictivas, como el consumo de drogas psicoactivas y alcohol. B (Moos & Shaefer, 1993; Gantiva, James & Villa, 2010).

Para Gutiérrez, Celis, Moreno, Farías y Suárez (2006), existen signos de alarma que no se pueden dejar pasar como lo son:

- Negación: la persona afectada es la última en aceptar que tiene el problema.
- Aislamiento: la persona afectada se retira de la familia, sus colegas y amigos.
- Ansiedad: sensación persistente de que algo malo va a suceder.
- Miedo o temor: una sensación poderosa de temor de acudir al trabajo.
- Depresión: siendo uno de los más frecuentes en este síndrome y uno de los

síntomas más peligrosos ya que puede llevar al suicidio.

- Ira: hace perder la calma y el control, manifestando un enojo exagerado en relación a la causa que es motivo del disgusto al tratar con compañeros, resto del personal o con los pacientes.

- Fuga o anulación: desinterés en el trabajo.

- Adicciones: se inicia o aumenta el empleo de sustancias, que pueden ser prohibidas o no prohibidas.

- Cambios de personalidad: hay una incapacidad para poder confiar en las personas.

- Culpabilidad y autoinmolación: sienten que lo que desarrollan es prácticamente un castigo o bien tienen un sentimiento exagerado de ser indispensables en el trabajo.

- Cargas excesivas de trabajo: el aceptar varios proyectos o pasar mucho tiempo en el trabajo para comprobar que todo está bien.

- Comportamiento riesgoso: comportamiento no característico de la persona, el cual puede ir desde simplemente embarazoso, inapropiado e impulsivo; hasta peligroso en diversos ámbitos de la vida, incluyendo el sexual con conductas de riesgo.

- Sensación de estar desbordado y con desilusión: se percibe la sensación de ya no poder seguir trabajando con el mismo ritmo ni entusiasmo que al principio, tiene sensación de fatiga crónica.

- Abandono de sí mismo: se presenta un cambio en la pulcritud, higiene y arreglo

personal. Hay cambios en el hábito alimenticio con pérdida o ganancia de peso exagerada.

- Pérdida de la memoria y desorganización: existe dificultad para concentrarse y aprender. No se pueden recordar eventos importantes familiares y laborales.

“Este tipo de consecuencias personales que genera el SB termina posibilitando la presencia de huelgas y absentismo laborales, que influyen de manera directa en la calidad y cantidad del rendimiento laboral. Es claro que la presencia del SB trae costes económicos, sociales, personales y laborales tanto a la persona que lo posee, como a la organización de la cual hace parte y va posibilitando el deterioro en las diversas áreas de funcionamiento. Parecieran existir unos factores personales o condiciones internas con las que cuenta la persona, que pudieran activarse frente a las demandas laborales, las cuales son coherentes con el tipo de estructura y dinámica organizacional y facilitan la aparición del SB. Así, algunos sujetos son más vulnerables que otros a desarrollar el SB, pues ello depende en parte de las estrategias cognitivas que se tengan para resolver los problemas, del tipo de ejercicio profesional y del desarrollo de factores de resistencia o de protección que se encuentran inextricablemente ligados a las variables individuales, como el tipo de personalidad y constructos o rasgos de la misma. Por ello, los recursos personales con los que la persona haga frente a las demandas laborales serán un predictor importante en el posible desarrollo o no del SB” (Moos & Shaefer, 1993; Gantiva, James & Villa, 2010).

Afrontamiento

El afrontamiento para Lazarus y Folkman (1986) lo definen como “los esfuerzos cognitivos, emocionales y conductuales dirigidos a manejar las demandas internas y ambientales y que pueden sobrepasarse o poner a prueba los recursos de las personas”. Por ello, afirman la existencia de tres tipos de afrontamiento:

1. Cognitivo: permite significar el suceso y hacerlo menos desagradable.
2. Conductual: se basa en conductas confrontativa en la realidad para manejar las consecuencias.
3. Afectivo: regulación de las emociones para mantener un equilibrio afectivo.

Folkman y Lazarus afirman que las personas pueden utilizar un afrontamiento centrado en el problema, cuya finalidad es solucionar el evento que está generando estrés, u optar por un afrontamiento centrado en la emoción, es decir, regula las emociones que se asocian al evento o la situación que ha causado estrés.

Londoño (2006) afirma que, la importancia de considerar 12 tipos de estrategias de afrontamiento, utilizadas por las personas para hacer frente a las diversas situaciones cotidianas. A continuación, se describe a grosso modo a qué se refiere cada una de ellas:

1. Solución de problemas: flexibilidad cognitiva para buscar soluciones orientadas a la resolución del problema en el momento que se presente.
2. Apoyo social: soporte social percibido; se tiene la convicción de

que las personas pueden llegar a ser un sostén posibilitador en la disminución de las secuelas negativas del problema.

3. Espera: implica no afrontar, ni actuar ante el evento estresante, contemplando la posibilidad de que este se solucione sin hacer ningún esfuerzo.
4. Religión: la persona se vale de la oración y de sus creencias religiosas para solucionar el problema.
5. Evitación emocional: capacidad de controlar y bloquear las emociones negativas que surgen como consecuencia de la situación estresante.
6. Apoyo profesional: búsqueda de otras fuentes de información, incluyendo profesionales que brinden asesoría y posibiliten pensar el problema de forma integral, envolviendo todas las posibles alternativas de solución.

Afrontar el burnout significa un esfuerzo cognitivo, emocional y conductual para manejar las exigencias de la vida diaria.

Foto: Pexels





El burnout es más común de lo que nos imaginamos y al que estamos continuamente expuestos.

Foto: Pexels

7. Reacción agresiva: expresión impulsiva de emociones negativas hacia los otros y hacia sí mismo.

8. Evitación cognitiva: bloqueo de pensamientos negativos, que los logra la persona tras la implementación de actividades distractoras, imposibilitando la rumiación, como una manera de evitar pensar en el problema.

9. Reevaluación positiva: resignificar el problema, enfatizando sólo los aspectos positivos que contrarresten lo negativos y permitan un afrontamiento optimista.

10. Expresión de la dificultad de afrontamiento: similar al apoyo emocional, pero a diferencia de éste, le permite a la persona desahogar en otros sus dificultades, sin lograr un afrontamiento eficaz.

11. Negación: tendencia a suprimir la situación problemática, como una manera de evitar los efectos negativos consecuentes de la misma.

12. Autonomía: afrontamiento y solución del conflicto por parte de la persona, sin recurrir a otros para enfrentarlo.

Conclusión

Como se pudo observar, el SB hoy por hoy es más común de lo que nos pudiéramos dar cuenta y al que estamos continuamente expuestos. Este síndrome trae consigo el trastocar y trastornar nuestra calidad de vida familiar, social y laboral, por ello, la importancia de poder identificar los factores causantes, así como tener la responsabilidad de introducir medidas de prevención o de tratamiento a quienes lo requieran.

Hoy nuestra realidad nos introduce a situaciones de riesgo si no llegamos a la conciencia de conocer cada una de nuestras reacciones ante el estrés, las presiones laborales y todo aquello que nos esté limitando el mantener niveles importantes de autoeficacia, control emocional y control interno para no desarrollar o enfrentarnos al SB. Es así que, se debe dar más importancia a generar herramientas emocionales, cognitivas y conductuales que ayuden a disminuir riesgos laborales que lleguen a desgastar o interrumpir el crecimiento, la estabilidad el bienestar psicológico.

Referecias

- Seisdedos, N. (1997) Inventario Burnout de Maslach, Síndrome del Quemado por Estrés Laboral Asistencia. Madrid. TEA Vitoria, H., & Paredes, M. (2002). Estudio del Síndrome de Burnout o desgaste profesional en los profesores de la Universidad de los Andes. Universidad de los Andes. Educere, Investigación. Año 6 No. 17. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=35601704>
- Cherniss, C. (1980). Professional burnout in human service organizations. New York: Praeger. Disponible en: <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2Fh0079040>
- Fernández A. (2017) Bienestar subjetivo y satisfacción vital del profesorado. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en Educación. Vol. 16, núm. 1 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160047007>
- Garrosa, E., Moreno, B., Liang, Y. y González, J.L. (2006). The relationship between socio-demographic variables, job stressors, burnout, and hardly personality in nurses: An exploratory study. International Journal of Nursing Studies. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/17109862/>
- Gutiérrez G., Celis M., Moreno s., Farias F., Suárez J. (2006). Síndrome Burnout. Medigraphic Artemisavol. 11, No. 4 pp. 307 Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/arcneu/ane-2006/ane064m.pdf>
- Lazarus, R. & Folkman, S. (1986) Estrés y procesos cognitivos. Barcelona: Martínez Roca. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/265221612/Lazarus-y-Folkman-1986>
- Londoño, N.H., Henao G.C., Puerta, I.C., Posada, S., Arango, D. & Aguirre, D.C. (2006). Propiedades psicométricas y validación de la Escala de Estrategias de Coping Modificada (EEC-M) en una muestra colombiana. Universitas Psychologica, 5 (2), 327-349. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/647/64750210.pdf>
- Martínez A. (2010) EL SÍNDROME DE BURNOUT. EVOLUCIÓN CONCEPTUAL Y ESTADO ACTUAL DE LA CUESTIÓN Vivat Academia, núm. 112, pp. 42-80 Universidad Complutense de Madrid, España Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525752962004>
- Maslach, C. En Gil Monte y Peiró (1997). Desgaste Psíquico en el Trabajo. El Síndrome de Quemarse. Madrid: Síntesis S.A. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=74999>
- Moos, R. & Schaefer, J. (1993). Coping resources and processes: current concepts and measures. En L. Golberger y S. Breznitz (eds.), Handbook of stress: theoretical and clinical aspects, (pp. 234-57). Nueva York: Kree Press. Disponible en: <https://psycnet.apa.org/record/1993-97397-012>
- Rodríguez, T. (2015) Estudios sobre burnout y afrontamiento Interacciones. Revista de Avances en Psicología, vol. 1, núm. 2, pp. 105-106 Instituto Peruano de Orientación Psicológica Lima, Perú. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=560558783004>
- Marrau, C. (2004) El síndrome de Burnout y sus posibles consecuencias en el trabajador docente Fundamentos en Humanidades, vol. V, núm. 10, 2º semestre, pp. 53-68 Universidad Nacional de San Luis San Luis, Argentina Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18401004>

México cumple 200 años de vida independiente

Conoce a **Agustín de Iturbide**, originario de **Valladolid en la Nueva España**, hoy Morelia, quien consumó la independencia de México sin mayor violencia, fue coronado emperador, renunció al trono, se exilió, fue fusilado y es prácticamente ignorado en la historia oficial de nuestro país.

Nemesio Rodríguez Lois

ITURBIDE Y EL BICENTENARIO



Disponible en versión digital eBook en [Amazon.com.mx](https://www.amazon.com.mx)
Y en versión impresa [Amazon.com](https://www.amazon.com) y ahora también en la Universidad
Vasco de Quiroga, campus Santa María

